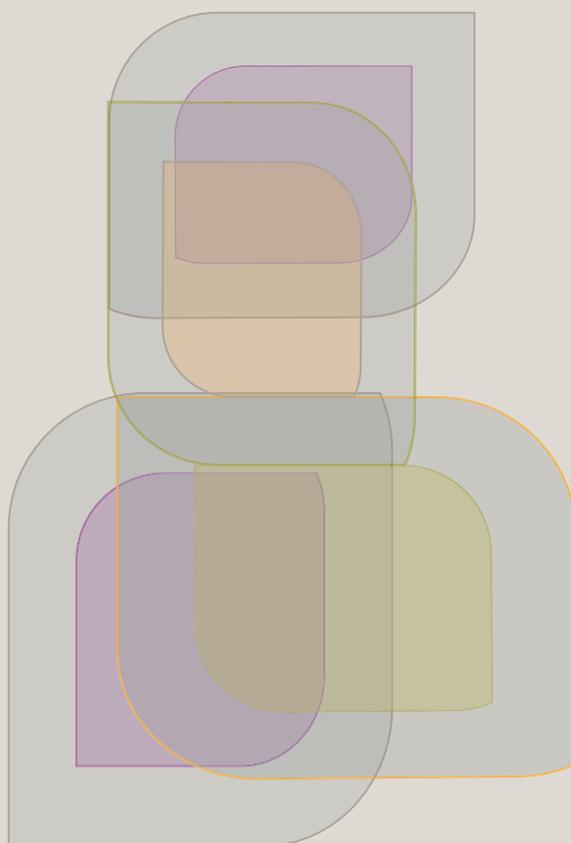
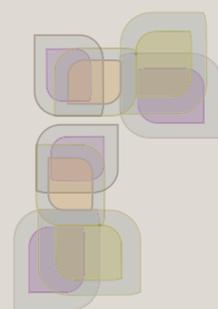


# Mesas Socioeducativas para la inclusión y la igualdad



**Presidenta de la Nación**

Dra. Cristina Fernández de Kirchner

**Jefe de Gabinete de Ministros**

Dr. Juan Manuel Abal Medina

**Ministro de Educación**

Prof. Alberto E. Sileoni

**Secretario de Educación**

Lic. Jaime Perczyk

**Jefe de Gabinete**

A.S. Pablo Urquiza

**Subsecretario de Equidad y Calidad**

Lic. Gabriel Brener

**Director Nacional de Políticas Socioeducativas**

Lic. Alejandro Garay



**Equipo Técnico**

Lic. María Mercedes Luppi

Lic. Natalia Quiroga

**Coordinadora**

Lic. Analía Rodríguez García

**Equipo de Edición y Producción  
gráfico editorial de la Dirección Nacional  
de Políticas Socioeducativas**

**Coordinación**

Laura Gonzalez

**Diseño**

Tatiana Sala B.

**Diagramación y armado**

Yanina Olmo

**Producción**

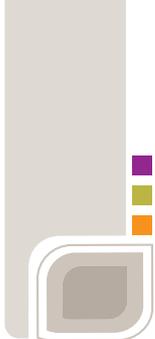
Gabriela Franca

Verónica Gonzalez

Nicolás Del Colle

**Lectura**

Laura Arce



# Índice

---

Introducción .....	5
El compromiso por la inclusión y la igualdad .....	6
El acompañamiento de las trayectorias escolares y educativas .....	7
Abordaje Socioeducativo a nivel local .....	11
La Tarea de las Mesas Socioeducativas .....	13
Reflexiones y herramientas para la construcción de la Propuesta de Trabajo Local .....	15
La problemática del abandono escolar desde el abordaje territorial .....	21
Bibliografía .....	24





## Introducción

Los objetivos que vinculan el trabajo entre escuelas, municipios y organizaciones sociales se enmarcan en los lineamientos de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 (LEN), especialmente en lo que refiere al acceso, permanencia y promoción de la escolaridad de niños/as, adolescentes y jóvenes.

A partir del Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016 la presencia de las **Mesas Socioeducativas** cobra singular relevancia en todos los niveles.

En este contexto, la **Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas (DNPS)** se propone fortalecer en las localidades (sobre todo las que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad) espacios de trabajo intersectorial en relación con las metas prioritarias del plan en nivel inicial, primario, secundario y de la modalidad de adultos<sup>1</sup>. Llamamos a dichos espacios de trabajo intersectorial: **Mesas Socioeducativas para la inclusión y la igualdad**<sup>2</sup>.

Son **Mesas Socioeducativas** porque las conforman actores sociales y educativos (escuelas, municipios, organizaciones sociales) que asumen conjuntamente la responsabilidad de diseñar e implementar una propuesta que contribuya a garantizar las trayectorias escolares y educativas de los niños y jóvenes.

Son **para la inclusión y la igualdad** porque estos son principios que le dan sentido a estas Mesas. Las propuestas de las Mesas apuntan a que todos los niños y jóvenes accedan a la escuela, que todos reciban una propuesta educativa de calidad, que todos logren apropiarse de los saberes que la escuela distribuye, que logren trayectorias escolares continuas y completas.

Si bien se venían celebrando acuerdos de trabajo con los municipios con el objetivo de afianzar trayectos de inclusión y terminalidad en la escuela secundaria, la estrategia de trabajo socioeducativo a nivel territorial habilita el abordaje de otras problemáticas que también influyen debilitando las trayectorias escolares en el nivel primario y en ambos niveles de la modalidad de adultos (primario y secundario).

---

<sup>1</sup> Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016. Matriz 1: Líneas de acción, logros y responsabilidades.

<sup>2</sup> Esta iniciativa retoma los espacios de trabajo que se iniciaron en el marco del Proyecto para la Prevención del Abandono Escolar. Dicho proyecto tiene continuidad en esta línea, en ese sentido se recuperan los principales lineamientos y se amplían los objetivos abarcando problemáticas del nivel inicial, primario y de la modalidad de adultos.



## El compromiso por la inclusión y la igualdad

La escuela tiene un papel central en el cumplimiento del derecho a la educación y ha desarrollado a lo largo de su historia diversas estrategias de acompañamiento a las trayectorias escolares, a través de los proyectos institucionales escolares; muchas de las cuales están incentivadas y/o apoyadas por lineamientos específicos de las políticas jurisdiccionales y/o nacionales.

Ahora bien, el desafío de consolidar una escuela de calidad y con igualdad de oportunidades a lo largo y ancho del país presenta exigencias complejas para el sistema educativo para lo cual se torna necesario reconocer la participación de otros actores como las familias, organizaciones sociales, municipios, etc. (Santillán, 2012).

Es por esto que, planteamos la construcción conjunta de estrategias socioeducativas, en las que se involucre y a las que puedan aportar diferentes actores que asuman un compromiso con la igualdad educativa.

Nos referimos a la igualdad, en los términos de la LEN, en la que significa “enfrentar situaciones de injusticia, marginación, estigmatización y otras formas de discriminación, derivadas de factores socioeconómicos, culturales, geográficos, étnicos, de género o de cualquier otra índole, que afecten el ejercicio pleno del derecho a la educación” (Art.79).

Significa “asegurar las condiciones necesarias para la inclusión, el reconocimiento, la integración y el logro educativo de todos/as los/as niños/as, jóvenes y adultos en todos los niveles y modalidades, principalmente los obligatorios (Art. 80).

Asimismo nos referimos a la calidad como “garantizar las condiciones materiales y culturales para que todos/as los/as alumnos/as logren aprendizajes comunes de buena calidad, independientemente de su origen social, radicación geográfica, género o identidad cultural (Art. 84).



## El acompañamiento de las trayectorias escolares y educativas

### a) Las trayectorias escolares

Como se ha señalado en distintos estudios que abordan este tema, se presentan múltiples formas de atravesar la experiencia escolar. El sistema educativo define trayectorias escolares teóricas (Terigi, 2007) siguiendo una progresión lineal con una periodización estándar. Son también las que se definen a partir de las leyes de obligatoriedad y resultan del cumplimiento de los regímenes académicos. Las trayectorias escolares son en términos ideales continuas y completas, pero en el acontecer de las biografías de los sujetos concretos no siempre logran cumplirse. Es por esto que resulta necesario pensar en las **trayectorias escolares reales**, visualizar en ellas el modo heterogéneo y variado en el que los sujetos realizan el itinerario escolar. El objetivo de reconocer esta diferencia es entender y poder actuar para promover mayor acceso, permanencia y egreso, especialmente porque la distancia entre las trayectorias reales y teóricas es mayor en contextos de vulnerabilidad social.

A continuación se mencionan algunos problemas sobre los cuales resultaría posible indagar en la localidad en la que se implementan las **Mesas Socioeducativas** dado que inciden en las trayectorias escolares.

- Posibilidad de acceso a la educación inicial
- Ingreso tardío a la escuela primaria
- Repitencia en los primeros años de la educación primaria
- Sobriedad
- Transición de la primaria a la secundaria
- Repitencia y el abandono en los primeros años de la educación secundaria
- La transición del primer ciclo de secundaria al ciclo superior se puede observar como un punto crítico para la continuidad.
- Terminalidad del nivel medio en estudiantes que concluyeron la cursada pero no rinden las materias adeudadas.
- El ausentismo escolar, o las inasistencias reiteradas, atentan contra las trayectorias escolares de niños/as y jóvenes. Se trata de un problema que interpela especialmente a las **Mesas Socioeducativas**, y que exige respuestas de carácter integral.



Las acciones de apoyo a las trayectorias escolares deben partir de concebir las discontinuidades, el abandono, la sobreedad, la repitencia como problemas relacionados con las propias condiciones de escolarización y como expresión de la desigualdad social y educativa que se busca superar.

Acompañar las trayectorias escolares es promover la articulación de las escuelas con otras instituciones de referencia de los/as estudiantes y sus familias, es prever alternativas para el reingreso y para acelerar el itinerario de un grado/año a otro cuando corresponda, es atender la asistencia favoreciendo su continuidad, es fortalecer la enseñanza, es desarrollar acciones socioeducativas. También fortalecen las trayectorias escolares las acciones de apoyo pedagógico y/o social orientados a posibilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje que realizan los equipos de orientación escolar.

### **b) Las trayectorias educativas**

Cuando se habla de trayectoria educativa se hace referencia al recorrido educativo más amplio que tiene en cuenta la participación de los sujetos en múltiples espacios formativos, de aprendizaje: actividades artísticas, deportivas, científicas, de preparación laboral, entre otras. En términos de lo que plantea Santillán el acceso a estos espacios no estrictamente escolares “tramitan” sentidos respecto de la educación. La trayectoria educativa, contempla, en los casos de escolarización efectiva, pero no se limita estrictamente a la escuela. La trayectoria educativa implica el reconocimiento de la inclusión, participación, concurrencia a espacios en los que se estimula la producción creativa, la cultura, la acción solidaria y la apropiación de prácticas sociales.

En este punto cobran una importancia central los recursos educativos con los que cuenta cada comunidad. En territorios donde las familias, dada su posición en la estructura social, no pueden garantizar por vía del mercado el acceso a servicios, recreación, arte, deporte, educación u otros espacios de participación y aprendizaje son especialmente necesarias las políticas tendientes a garantizar oportunidades a la hora de vivenciar otras experiencias en el proceso escolar. Esto da lugar a concebir el **territorio** como el entramado de organizaciones e instituciones con las cuales y en las cuales los sujetos resuelven su vida cotidiana.

Desde las **Mesas Socioeducativas**, las trayectorias escolares y educativas se miran desde el espacio más amplio y contextualizado del territorio. Por eso se convoca a diferentes actores e instituciones a desarrollar estrategias de acompañamiento a los/as estudiantes y/o de sus familias. Si consideramos que en la dinámica de la cotidianeidad



barrial se retoman y resignifican sentidos en relación a lo educativo el conjunto de organizaciones e instituciones que se propondrá para el trabajo son aquellas por las que transitan los sujetos vinculadas con lo escolar en el sentido estricto como las escuelas, junto con las organizaciones que brindan apoyo escolar como aquellas organizaciones e instituciones que concretan el acceso a la salud, desarrollo social, atención de la infancia y niñez, aquellas que promueven la participación juvenil y las familias.

“Trabajamos en y con la escuela porque al fin y al cabo lo mejor que podemos dejarle a nuestros hijos es la educación”

*Representante de la Unión Vecinal, Mesa Socioeducativa Maipú Este, Mendoza*

Las actividades desarrolladas por las municipalidades, las organizaciones sociales, los clubes, parroquias, centros culturales, bibliotecas y grupos de estudiantes organizados cobran una significación especial a la hora de ofrecer espacios de aprendizajes enriquecedores.

En esta línea, en la DNPS, se desarrollan políticas socioeducativas tales como los **Centros de Actividades Infantiles (CAI)**, los **Centros de Actividades Juveniles (CAJ)**, los **Proyectos de Educación Solidaria**, los **Parlamentos Juveniles**, el **Programa Nacional de Desarrollo Infantil**, la **Red de Organizaciones por el Derecho a la Educación**, los **Coros y las Orquestas**, las acciones de **Extensión Educativa**, las líneas de **Aporte para la Movilidad y Apoyo a Escuelas con Anexo Albergue**.

### **c) Las estrategias de acompañamiento**

Las estrategias de acompañamiento buscarán prevenir o abordar problemáticas que ocasionen dificultades en las trayectorias escolares. De manera directa o indirecta deben dar cuenta de la garantía del derecho a una escolaridad de calidad, pensada en términos de inclusión, retención y continuidad. Entendiendo, tal como establece la Ley de Educación Nacional, que para garantizar la inclusión se cuenta con el desarrollo de políticas universales y estrategias pedagógicas y de asignación de recursos que otorguen prioridad a los sectores más desfavorecidos de la sociedad (Ley N° 26.206, Art. 11).

Cuando vinculamos la inclusión con la retención y la promoción suponemos que junto con políticas tendientes a generar las condiciones para el acceso a la escuela de la población no escolarizada es necesario que las políticas educativas tomen como



propios los problemas vinculados a los procesos de escolaridad de baja intensidad (Kessler, 2004), la relevancia de los aprendizajes propuestos, la pertinencia de los contenidos y métodos con los que se evalúa. En este sentido, entendemos que las políticas educativas inclusivas buscan, reconocen, convocan a quienes están fuera de la escuela a fin de integrarlos en la oferta regular o en propuestas alternativas de escolarización. Asimismo, contemplan sus biografías escolares evitando la reproducción de prácticas expulsoras de las propias instituciones que sin duda son las más difíciles de identificar como tales. En tanto las desigualdades educativas en muchas ocasiones son la expresión de prácticas sostenidas en tradiciones y mandatos institucionales aún no revisados críticamente o bien que no han logrado superarse en nuevas prácticas.

Reflexionar sobre la igualdad en el sistema educativo implica mirar el contexto, la situación que atraviesan las familias y también mirar hacia adentro de la acción escolar proponiéndose cada vez que sea necesario cambiar condiciones organizativas, curriculares y de funcionamiento (Dussel, 2004). Desde un **enfoque de derechos** plantear estrategias para el cuidado, la orientación, el acompañamiento de las trayectorias aparecen como expresión de lo que entendemos por **igualdad**. Esta noción claramente presenta rupturas respecto de la definición de igualdad vinculada a la homogeneización de todos y cada uno de los niños y de sus familias que marcó la creación del sistema educativo en nuestro país.

**Acompañar las trayectorias escolares** implica reconocer la complejidad del proceso en el que estas se desarrollan.

La conformación de las **Mesas Socioeducativas** en las que se integran acciones conjuntas de diferentes actores tiene entre otras, las siguientes expectativas que pueden traducirse en diferentes modos de acompañamiento:

- Promover la articulación de las escuelas con otras instituciones de referencia de los/as estudiantes y sus familias.
- Diseñar alternativas para el reingreso en los casos de abandono de la escolaridad
- Contribuir a la calidad educativa, generar espacios y propuestas culturales potentes y enriquecedoras que amplíen los horizontes.
- Alentar la participación en las actividades escolares, educativas y comunitarias de los estudiantes, las familias, las organizaciones sociales y los municipios.
- Promover experiencias de autonomía, elección y organización para adolescentes y jóvenes.



- Reconocer que hay diversas formas de transitar el itinerario escolar y que es necesario contemplar alternativas que hagan posible la permanencia.
- Partir de indicadores socioeducativos que den cuenta de la situación que se intenta abordar y contemplar la construcción de instrumentos para evaluar el impacto de las acciones.

Se trata también de consolidar los vínculos entre las políticas nacionales, provinciales y municipales y establecer acuerdos entre las áreas de educación, salud, desarrollo social, niñez, juventud, cultura, deporte, justicia, entre otras, a fin de fijar prioridades, distribuir responsabilidades, optimizar recursos, en función de diseñar estrategias de acompañamiento integrales que redunden en mejores resultados.

Es importante que, contando con acompañamiento docente e institucional, participen los estudiantes expresando sus necesidades y aportes para la construcción del diagnóstico y el diseño de las estrategias a nivel escolar y local.

Respecto de la participación de las familias es preciso considerar que la trayectoria escolar comprende lo que ocurre en el aula, en el recreo, pero en directa vinculación con las configuraciones sociales, familiares y comunitarias que enmarcan la vida extraescolar y que hacen a las condiciones sociopedagógicas para el aprendizaje, por lo que se vuelve central el desarrollo de acciones que fortalezcan la necesaria alianza entre la escuela y la familia a través de proyectos colectivos que contribuyan a mejorar las condiciones de escolaridad.

En cuanto a la participación de las organizaciones sociales la tarea que desarrollan en el territorio constituye una oportunidad para ampliar el universo cultural de niños, niñas y jóvenes; acompañar sus trayectorias escolares; y coordinar acciones con la familia y la escuela en un contexto de ampliación y restitución de derechos sociales.

## **Abordaje Socioeducativo a nivel local**

Especialmente en situaciones de vulnerabilidad, puede requerirse un acompañamiento orientado a fortalecer aspectos de los aprendizajes, así como también de ampliación del universo cultural, el abordaje de situaciones familiares o comunitarias complejas, la oferta de formas alternativas de asistir a la escuela.



Lejos de pensar que las estrategias propuestas por las **Mesas Socioeducativas** tendrán como resultado la solución acabada de los complejos problemas que dan origen a su implementación, la expectativa es que las estrategias de acompañamiento socioeducativo fortalezcan la experiencia escolar y también generen indicios para la transformación de las prácticas escolares y comunitarias que permitan consolidar instituciones más inclusivas.

En el marco de las **Mesas Socioeducativas** se incluirán acciones de escucha, orientación, asesoramiento, articulación con otras áreas institucionales (salud, desarrollo social, justicia), apoyo específico en la actividad escolar y fortalecimiento de grupos de pares, entre otras.

A modo de ejemplo, enumeraremos una diversidad de actividades que las Mesas podrán contemplar al momento de construir las estrategias:

- Propuestas recreativas, culturales y deportivas para los y las niñas/os, adolescentes y jóvenes y sus familias.
- Apoyo pedagógico para la realización de tareas escolares.
- Instancias que promuevan hábitos, reglas, rutinas y normas características de los procesos de escolarización.
- Promoción del vínculo entre los talleres de apoyo escolar y actividades socioeducativas comunitarias y las escuelas.
- Visitas pedagógicas domiciliarias con integrantes de los equipos de enseñanza, organizaciones de la comunidad y equipos municipales que tiendan puentes entre las escuelas y las familias.
- Formación de promotores socioeducativos para el acompañamiento de las trayectorias escolares y educativas.
- Armado y/o difusión de guías de recursos locales con la finalidad de promover mayor articulación entre las escuelas y los recursos existentes.
- Propuestas de formación laboral para jóvenes.
- Trabajo en conjunto de efectores de salud para mejorar el acceso de la población cuya trayectoria se ve debilitada por cuestiones relativas al acceso a la salud.
- Asesoramiento sobre programas sociales dirigidos a las familias en situación de vulnerabilidad.



- Foros de reflexión y expresión para los y las adolescentes y jóvenes.
- Talleres para y con las familias de los estudiantes.

## La Tarea de las Mesas Socioeducativas

La primera acción consiste en generar encuentros de trabajo entre escuelas, municipios, organizaciones sociales y otras instituciones significativas para cada comunidad.

Una vez identificados y convocados los actores, hay que definir un responsable de la Mesa que organice y lleve la agenda de los acuerdos que se realicen.

Luego, se deberá construir la propuesta de trabajo, pautar la periodicidad de las reuniones para dar continuidad a las acciones.

En relación con la Propuesta de trabajo de la mesa, será necesario

- Identificar la problemática socioeducativa prioritaria sobre la cual se quiere trabajar
- Establecer los objetivos y definir las acciones que den respuesta a la problemática identificada. La fortaleza de la misma estará sostenida en las acciones articuladas entre instituciones, servicios, programas y espacios educativos de las localidades dependientes de áreas municipales, provinciales, nacionales, organizaciones comunitarias que participan de la mesa.
- Promover estrategias de acompañamiento a las trayectorias escolares y educativas y potenciar las que resulten más significativas en cada territorio.
- Fortalecer los espacios socioeducativos que funcionan en las organizaciones, en los municipios y en las escuelas de la localidad.

Una vez diseñada la **Propuesta de Trabajo de la Mesa**, para ser apoyada se presenta a la DNPS incluyendo los siguientes componentes:

### a) Sentido de la Propuesta

- ¿Qué problemas socioeducativos esperan resolver?
- ¿Por qué presentamos esta propuesta?



## **b) Objetivos y metas**

La pregunta que tendrán que responder los objetivos de la Propuesta de Trabajo Local es: **¿Qué se espera lograr?**

Se espera que sean objetivos que promuevan instancias de apoyo y acompañamiento así como también de ampliación de las trayectorias educativas, fortalecimiento de espacios socioeducativos escolares, municipales y/o comunitarios.

¿Qué queremos lograr a partir del trabajo conjunto entre organizaciones sociales, escuelas y el municipio?

Las metas definirán los resultados que queremos obtener y los plazos. Es importante que sean posibles de alcanzar y que se dispongan los medios para evaluar el logro de los resultados.

## **c) Acciones**

¿Qué acciones debemos desarrollar para cumplir los objetivos propuestos?

## **d) Escuelas involucradas**

A partir de las problemáticas socioeducativas más significativas, se definirá el conjunto de escuelas con las que trabajaremos.

¿Qué modalidad de trabajo tendremos con ellas?

## **e) Actores involucrados**

¿Con qué instituciones y organizaciones de la comunidad trabajaremos, para qué, de qué manera?

¿Con qué áreas municipales contamos para realizar las acciones?

## **f) Referente de la Mesa Socioeducativa**

Se podría pensar que institución será la responsable de organizar la convocatoria, y fomentar la participación de los diferentes actores en la **Mesa Socioeducativa**. Si bien se espera consolidar un trabajo conjunto donde se distribuyan las tareas, es deseable que puedan designar un referente ya sea integrante de una organización social, escuela o el municipio como referente de la mesa socioeducativa a fin de facilitar



la comunicación con el equipo nacional, organizar algunas tareas de convocatoria, registro de las acciones, etc.

A manera de resumen, podemos decir que la propuesta socioeducativa a nivel local, acordada entre las escuelas, el municipio, organizaciones sociales y otras instituciones debe responder al diagnóstico particular de cada lugar, a las prioridades que se construyan en cada territorio en función de la realidad específica y de los recursos disponibles y siempre en vinculación con el sentido y los lineamientos fijados por la Ley de Educación Nacional N° 26.206.

Dado que la trayectoria escolar se piensa en el marco de una trayectoria educativa más amplia que la fortalece y enriquece, pensar en términos de territorialidad también implica adquirir una visión integral de las biografías escolares, articular niveles y modalidades y reconocer espacios de aprendizaje no escolares.

El territorio se vuelve primordial en la experiencia educativa de niños, adolescentes, jóvenes y adultos. En este sentido, la consolidación de mesas socioeducativas se sostiene en la posibilidad de construir territorios “más educadores” mediante el esfuerzo colectivo de los diferentes actores sociales, institucionales y políticos.

Para el trabajo de las **Mesas Socioeducativas** les iremos proponiendo diferentes temas para reflexionar. Este cuadernillo incluye: **Reflexiones y herramientas para la construcción de la Propuesta de Trabajo Local** y **La problemática del abandono escolar desde el abordaje territorial**.

## **Reflexiones y herramientas para la construcción de la Propuesta de Trabajo Local**

A partir del encuentro de los diferentes actores convocados se avanzará en la definición del/os problema/s educativo/s prioritario/s.

El diagnóstico, enriquecido por el intercambio de miradas, dará cuenta de los indicadores cualitativos y cuantitativos que justifiquen la priorización de ciertos problemas.

Este proceso permitirá la elaboración de una propuesta de trabajo que sintetice acuerdos interinstitucionales y ensaye posibles abordajes para la protección de las trayectorias escolares que se enmarquen dentro del esquema de la política socioeducativa.



La reflexión sobre los problemas socioeducativos posibilita la identificación de tres perspectivas:

- La **multidimensionalidad** de causas asociadas a los problemas socioeducativos.
- La **heterogeneidad** de los contextos en donde las problemáticas se presentan.
- La **corresponsabilidad** en la búsqueda de soluciones.

En este sentido:

- Para abordar la multidimensionalidad de las causas se sugiere una mirada integral que recupere las múltiples variables que se ponen en juego a partir de la **intersectorialidad**. Es decir, se busca impulsar el trabajo entre áreas de educación, salud, desarrollo social, trabajo, juventud, etc.
- Para adecuar las políticas nacionales y provinciales a la heterogeneidad de los contextos se promueve el reconocimiento de las características de los escenarios donde la problemática se expresa desde la **territorialidad**.
- Para la generación de las condiciones orientadas al trabajo conjunto entre escuelas y otros actores sociales se impulsa la generación de acuerdos entre las instituciones y las organizaciones sociales involucradas en la atención del problema. Crear **institucionalidad** permitirá hacer de los acuerdos formas institucionales de trabajar con otros.

#### a) ¿Cuál es el sentido de la Propuesta? Diagnóstico y fundamentación

Las preguntas que guían este apartado se refieren a las características cuantitativas y cualitativas que presentan las problemáticas educativas en cada territorio.

Se trata de una invitación a ampliar la mirada. Además del abandono escolar, hay que observar si existen otras problemáticas educativas que resulten preocupantes en la localidad. Se identificarán los motivos, causas y factores asociados a cada uno de los problemas, que deben ser contextualizados en un territorio.

Para la fundamentación encontramos argumentos en las leyes y políticas nacionales. En particular, se debe justificar la priorización de ciertos problemas en función de su incidencia y del marco institucional en el que se desarrollará la propuesta de trabajo.

También es importante considerar que a nivel local pueden haberse trabajado, a partir de la implementación de políticas municipales, provinciales y/o nacionales, diagnósticos que se hayan aproximado a la definición de problemas prioritarios. Estos antecedentes, sin duda, colaboran en el desarrollo de esta iniciativa.



Resulta clave que el diagnóstico cuente con instancias participativas que enriquezcan la mirada acerca del problema, los actores involucrados y el territorio. Algunas técnicas que pueden utilizarse son:

- **Árbol de problemas:** En primer lugar, se invita a los participantes (supervisores, directivos, educadores, técnicos de programas locales, profesionales, educadores) a mencionar todos los problemas asociados a la vulneración del derecho a la educación que se visualizan en la localidad. Luego se propone un análisis del que resulte la identificación de un problema principal. A partir de ahí resta identificar cuáles son causas y cuáles efectos o consecuencias.
- **Mapa de actores:** Desarrollar esta técnica implica reconocer que aún sin funcionar formalmente existen relaciones, vínculos, redes que se han venido consolidando para dar respuesta a los problemas. El objetivo es identificar a todos los actores (personas, instituciones, organizaciones del ámbito público y privado) involucrados en los problemas que afectan a niños, niñas y adolescentes. En particular, en este proyecto entendemos que los perfiles socioeducativos que se desempeñan en las escuelas son actores significativos a considerar.
- **Entrevistas a actores claves:** Dado que en este proyecto se abordarán problemas socioeducativos se entiende que actores claves pueden ser supervisores, directivos, educadores, familiares, jóvenes escolarizados o desescolarizados. También se pueden incluir integrantes de instituciones que implementen planes, programas y proyectos para niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Las entrevistas serán más aprovechadas en la medida que sean previamente planificadas y se consideren las posibilidades con las que se cuenta para el análisis. En función de esto se podrán plantear entrevistas abiertas o cerradas y se tendrá que definir la cantidad que luego se podrá analizar.
- **Matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas):** Es una técnica que espera recoger aspectos internos a la organización (en nuestro caso municipios, escuelas y organizaciones sociales) y externos. Resulta de utilidad disponerlo gráficamente

Factores	Positivos	Negativos
Internos	Fortalezas	Debilidades
Externos	Oportunidades	Amenazas





No solo resulta posible identificar problemas, sino también reconocer recursos, capacidades, experiencias en el ensayo de soluciones y respuestas para su abordaje. En tal sentido, el análisis FODA es una herramienta que se utiliza para comprender la situación actual de la escuela, del municipio y de las organizaciones sociales.

Con el FODA se podrán detectar:

- **Fortalezas de las instituciones:** los recursos y las destrezas, aquello en lo que se tiene una posición más consistente.
- **Oportunidades en el entorno:** variables que están a la vista de todos pero que, si no son reconocidas a tiempo, no pueden ser aprovechadas. Se trata de identificar condiciones propicias para el logro de los objetivos, en este caso las condiciones que permitan la conformación de un trabajo conjunto para el acompañamiento de las trayectorias educativas.
- **Debilidades de su institución o aquellas con las que se trabaja articuladamente:** aquellos factores en los que se encuentra en una posición desfavorable.
- **Amenazas en el entorno:** variables que podrían afectar la continuidad del trabajo intersectorial y que, reconocidas a tiempo, pueden esquivarse o ser convertidas en oportunidades.

## b) Objetivos y metas

Por más preciso que resulte el conocimiento del problema, por más que logremos producir y/o acceder a datos muy específicos, ello no conducirá, per se, a corregirlo. Se trata de acceder a la información, de interpretarla y de hacer propuestas. Definir políticas, implementarlas, revisarlas, evaluarlas, reorientarlas y profundizarlas. Las mesas socioeducativas son ámbitos propicios para el desarrollo de un proceso de planificación (Nirenberg, 2006) que permita el diseño de una Propuesta entendida como:

- Un **instrumento de cambio** que se inserta en procesos preexistentes y en contextos más amplios
- Un escenario de **interacción** de diferentes actores sociales con intereses y perspectivas diferentes
- Un **espacio de intercambio de información y articulación** entre grupos e instituciones en el que tienen lugar alianzas, acuerdos, negociaciones así como resistencias y conflictos.



- Un ámbito para el **aprendizaje social** de todos los actores.
- Un proceso de elaboración de **diagnósticos** y **estrategias de acción** y de aplicación monitoreo y ajuste de dichas estrategias.

La pregunta que tendrán que responder los objetivos de la Propuesta de Trabajo Local es: **¿De qué manera esperamos apoyar y acompañar las trayectorias escolares y educativas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la localidad?** Se espera que sean objetivos que promuevan instancias de apoyo y acompañamiento así como también de ampliación de las trayectorias educativas, fortalecimiento de espacios socioeducativos escolares, municipales y/o comunitarios.

Las metas definirán los resultados que queremos obtener y los plazos. Es importante que sean posibles de alcanzar y que se dispongan los medios para evaluar el logro de los resultados.

### **c) Acciones y estrategias**

Es muy probable que la Propuesta aparezca como la oportunidad de fortalecer acciones que ya vienen realizando las escuelas, el municipio y las organizaciones sociales que forman parte de ella. En este sentido, algunas acciones de la Propuesta pueden ser actividades que ya están en ejecución, otras podrán reformularse en función de orientar los recursos a la población, barrio o sector más vulnerable. La idea es superar un mero listado de actividades reconociendo los elementos necesarios para que logren los objetivos planteados en términos de extensión, de mayor accesibilidad, acompañamiento, apoyo, etc.

La Propuesta de Trabajo a nivel local deberá identificar:

- Las escuelas involucradas en el trabajo.
- Organizaciones, instituciones y áreas municipales involucradas.
- Un referente local (nombre, área en la que se desempeña, datos de contacto).

Por último, es necesario prever un plazo y una modalidad para evaluar los logros alcanzados. Una pregunta que consideramos significativa para indagar es:

¿En qué medida las estrategias de acompañamiento a las trayectorias escolares junto con las actividades educativas, recreativas, culturales desarrolladas a nivel local inciden en una mejor escolaridad de niños, niñas, adolescentes y jóvenes?





Otras preguntas que orienten la evaluación pueden ser:

¿A través de las acciones desarrolladas se ha logrado escolarizar niños, niñas, adolescentes y jóvenes que no asistían a la escuela? En caso que sí, ¿cuántos? ¿quiénes? ¿de qué manera?

¿Se produjeron formas de trabajo conjunto entre escuelas y otras organizaciones e instituciones? ¿cuáles?

La reflexión acerca de las estrategias de acompañamiento conduce necesariamente a la pregunta sobre los límites y los alcances de las acciones propuestas para abordar las diferentes situaciones.

Muchas veces se generalizan los problemas sociales sin realizar el necesario recorte respecto de la dimensión real del problema en cada escuela o en cada comunidad. Se corre el riesgo de inmovilizarse frente a la gravedad de un problema sin identificar claramente a quiénes atraviesa y cuál es su manifestación real, aspectos centrales para elegir las estrategias adecuadas.

De esta forma, se puede pasar de pensar en los grandes determinantes que impiden el cumplimiento del derecho a la educación a los condicionantes concretos sobre los cuales debemos garantizarlo en un territorio y momento determinado.

En este sentido, se requiere avanzar sobre el registro de las acciones que se realizan para reflexionar sobre ellas y construir los indicadores para evaluar su pertinencia o necesaria redefinición.

A fin de sostener el trabajo de la **Mesa Socioeducativa** resulta necesario atender a:

- La coherencia entre las acciones y los derechos que promueven las leyes nacionales y provinciales,
- los acuerdos interinstitucionales que permitan abordajes integrales,
- la multiplicidad de actores participantes,
- la creación de canales de diálogo entre municipios, escuelas y organizaciones,
- la construcción y concreción de estrategias de acompañamiento a las trayectorias escolares,
- el registro de las acciones y los resultados,



- la constancia de las reuniones,
- la tarea que orienta el trabajo común.

En este sentido, vale la pena prestar especial atención al modo de trabajo que se da entre los actores participantes, de manera de superar la lógica de la derivación de casos. Si bien se reconoce la necesidad de abordajes específicos en situaciones particulares (intervenciones del servicio social, tratamientos médicos o psicológicos, etc.) es importante estimular una reflexión en torno a las problemáticas educativas que contribuya a construir “soluciones” no tradicionales –ni asistenciales ni individuales– que queden instaladas en la localidad.

## **La problemática del abandono escolar desde el abordaje territorial**

Uno de los problemas socioeducativos significativos se refleja en la tasa de abandono escolar especialmente en el nivel secundario. Algunas reflexiones que compartimos a continuación se relacionan con las experiencias que vienen desarrollando al momento escuelas, municipios, organizaciones e instituciones respecto del ausentismo y abandono escolar en el nivel secundario.

Los objetivos sobre los que vienen trabajando las escuelas secundarias y que es necesario continuar y profundizar giran alrededor de dos ejes principales: el primero se relaciona con el trabajo institucional de las escuelas y el segundo con el desarrollo de una propuesta de trabajo en cada localidad elaborada conjuntamente por el municipio, las escuelas y demás instituciones y organizaciones sociales.

Con respecto al primer eje la tarea se vincula con la promoción del presentismo, la articulación de recursos pedagógicos y humanos para acompañar a aquellos estudiantes que atraviesan situaciones de vulnerabilidad social, y la participación en el trabajo con los demás actores de la localidad.

Para el segundo eje la propuesta de trabajo local reflejará las estrategias que planteadas desde la escuela y la comunidad prevengan el abandono escolar y promuevan el ingreso, permanencia y aprendizaje de saberes significativos en la escuela.

Algunas preguntas que orientan la conceptualización del problema pueden ser:



- ¿Quién abandona a qué? ¿Qué abandona a quién?
- ¿Se trata de abandonos definitivos o de discontinuidades (“desenganches temporarios”) en las trayectorias escolares?
- ¿El abandono que preocupa es el que señala la ausencia o también la “presencia ausente”, el estar sin saber hasta cuándo, para qué ni por qué?
- ¿A quién le corresponde abordar este problema? ¿qué responsabilidad tienen las escuelas, las familias, los estudiantes? ¿hay otros actores que pueden contribuir?
- ¿Qué otros problemas se vinculan con el abandono escolar? ¿Qué nuevos problemas trae el abandono escolar?

El acompañamiento de las trayectorias escolares reales requiere de una mirada atenta frente a las inasistencias y el rendimiento educativo; del fortalecimiento de la participación de los y las estudiantes en las actividades escolares y educativas; y de un afinamiento de la mirada para visualizar la singularidad de cada estudiante a fin de tomar decisiones oportunas y pertinentes.

Se parte de la idea de que el ausentismo escolar es un problema en la medida en que expresa un debilitamiento de la trayectoria escolar, refleja en sus causas la vulneración de algún derecho o se asocia a una situación que es necesario abordar para proteger el derecho a la educación así como la integralidad del sujeto.

“Sentarnos a hablar del ausentismo y el abandono, nos obligó a tejer redes y ayudarnos entre las distintas instituciones”

*Referente escolar de escuela secundaria de la provincia de Salta*

Esta práctica suele evidenciar desafíos específicos a la hora de proteger o restituir el derecho a la educación. Por ejemplo, cuando las inasistencias se producen siempre el mismo día de la semana pueden estar señalando dificultades con una materia o con algún docente; cuando las inasistencias se generan por acumulación de llegadas tarde pueden estar reflejando obstáculos asociados a la convivencia de estudio y trabajo; cuando las inasistencias resultan discontinuas pero constantes pueden relacionarse con situaciones problemáticas recurrentes en algunas familias.



“El turno noche es el que más nos cuesta sostener. Trabajar todo el día y asistir a la escuela lo pueden sostener hasta julio, luego comienzan a faltar y terminan abandonando”

*Directora de escuela nocturna de la provincia de Córdoba*

Además, la mirada particularizada contribuye a atender preventivamente situaciones que, aún cuando no se vinculen directamente con el ausentismo, pueden derivar en abandono escolar como la repitencia, la sobreedad, el desgano, el embarazo, entre otras.

Esta tarea implica un acompañamiento cotidiano (más complejo en la escuela secundaria dada la movilidad de profesores), un acercamiento a las familias y la articulación con actores no escolares. Esto requiere una organización interna en las escuelas que encuentra aliados en perfiles tales como preceptores, tutores, asesores pedagógicos, docentes y miembros de equipos de orientación, a la vez que precisa del compromiso de directivos y supervisores para la toma de decisiones y el tejido de acuerdos.

“El abordaje es integral directivos, gabinete, profesores, preceptores, hasta la señora que atiende el kiosco está atenta a las situaciones de los chicos, informa, deriva situaciones”

*Coordinadora de tutores de escuela secundaria de Villa María, provincia de Córdoba*

De esta manera, se intenta evitar que ciertos factores –como las condiciones de trabajo de las familias, la falta de ingresos, la participación de los niños y adolescentes en las actividades laborales, la vivencia de una larga historia de inaccesos a la escolaridad, los movimientos migratorios, las carencias de servicios públicos, la falta de servicios de transporte, entre otras– vulneren el derecho a la educación. Ante estas situaciones hay escuelas que proponen alternativas en consonancia con los lineamientos de las políticas educativas que sostienen la necesidad de ampliar la concepción de escolarización vigente, contemplando las diversas situaciones de vida y los bagajes sociales y culturales de los diferentes estudiantes. Esto implica redefinir la noción de estudiante a partir de su inclusión en los procesos de aprendizaje y cuestionar aquellas acepciones ligadas a una forma tradicional de estar en la escuela secundaria.

“Hacemos reuniones departamentales para pensar modos alternativos de evaluar ante inasistencias reiteradas por motivos familiares, laborales”

*Directora de escuela de la provincia de Buenos Aires*



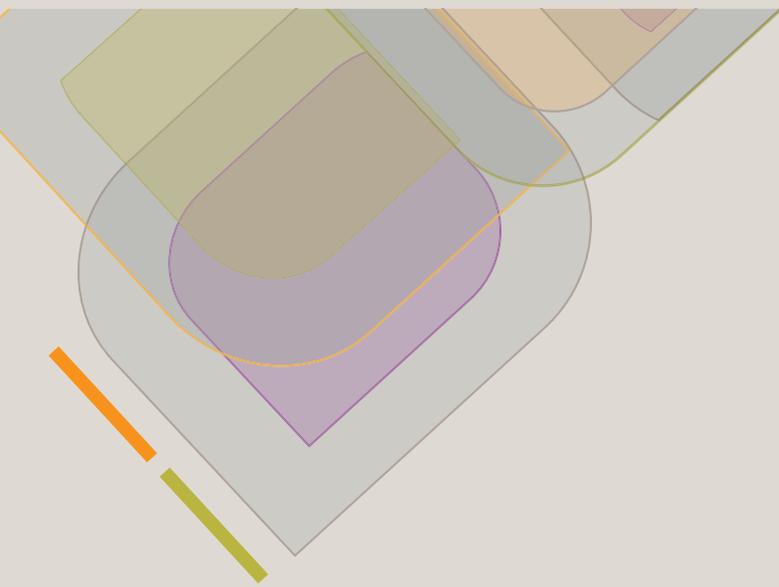


No debemos perder de vista que, más allá de las dificultades extraescolares, el abandono muchas veces refleja trayectorias débiles, discontinuas, de baja intensidad, marcadas por la repitencia, la sobreedad, la falta de adecuación de las propuestas de aprendizaje a las necesidades particulares de los alumnos, entre otras tantas problemáticas inherentes a lo escolar.

De aquí se desprenden algunos de los desafíos a los que nos enfrentan las trayectorias escolares reales del nivel, cuyo abordaje conjunto proponemos a las **Mesas Socioeducativas**.

## Bibliografía

- Kessler, G.: *Sociología del delito amateur*. Buenos Aires. Paidós, 2004.
- Ley de Educación Nacional N° 26.206, 2006.
- Nirenberg, O.: *Participación de adolescentes en proyectos sociales. Aportes conceptuales para su evaluación*. Buenos Aires. Paidós, 2006.
- Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente 2012-2016. Ministerio de Educación de la Nación, 2012.
- Terigi, F.: “Los desafíos que plantean las trayectorias escolares”. III Foro Latinoamericano de Educación. *Jóvenes y docentes. La escuela secundaria en el mundo de hoy*. Buenos Aires. Fundación Santillana, 2007.
- Tiramonti, G.: *Variaciones sobre lo escolar. Límites y posibilidades de la escuela media*. Buenos Aires. Homo Sapiens Ediciones, 2011.
- Santillán, L.: “Las iniciativas educativas familiares bajo análisis: notas sobre la dimensión social y política del cuidado infantil”. En: *Propuesta Educativa N° 37*. Buenos Aires. FLACSO, 2012.



**ARGENTINA**  
UN PAIS CON BUENA GENTE

Ejemplar de distribución gratuita. Prohibida su venta.